



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

**EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS
PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN Y COMPONENTES
FARMACOTERAPÉUTICOS EN LAS RECETAS
ATENDIDAS EN EL SERVICIO DE FARMACIA DEL
CENTRO MATERNO INFANTIL MIGUEL GRAU DISTRITO
DE CHACLACAYO, ENERO-MARZO 2021**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE QUÍMICO
FARMACÉUTICO**

AUTORES

BACH. ARANGO SAIRITUPAC, LIZETH VANESSA
<https://orcid.org/0000-0003-3988-1637>

BACH. URRUTIA GAVILÁN, ESTEFANNY DORIS
<https://orcid.org/0000-0001-7301-8971>

ASESOR

Dr. RODRÍGUEZ LICHTENHELDT, JOSÉ EDWIN
<https://orcid.org/0000-0003-1876-6496>

LIMA – PERÚ

2022

DEDICATORIA

A mi madre, por ser mi soporte en todo momento, por el amor, comprensión y apoyo incondicional que me brinda en cada paso que doy, por el tiempo y esfuerzo en ayudarme cada vez que lo necesito, porque gracias ella he logrado concluir mi carrera y cada uno de mis logros.

A mis abuelos, por estar siempre a mi lado, por todo el cariño, paciencia y enseñanzas que me brindan desde pequeña, en especial a mi mami, por ser un ejemplo de vida.

Estefanny Doris Urrutia Gavilán

A Dios, por cuidarme en todo momento en esta pandemia, aun con el covid siempre sentí su protección y su amor.

A mis padres porque siempre confiaron en mí, me apoyaron en todo momento y confiaron en mí.

Lizeth Vanessa Arango Sairitupac

AGRADECIMIENTO

A Dios por darnos vida y salud, por darnos las fuerzas necesarias para continuar en este camino.

A nuestros padres y familiares por el apoyo constante, que de una manera u otra han permitido y contribuido en el logro de nuestras metas.

A las Q.F. Ivett Aguilar y Q.F. Ely Olivares jefas del servicio de Farmacia y al médico jefe del Centro Materno Infantil Miguel Grau por permitirnos recopilar la información necesaria para la realización de nuestra tesis.

A nuestro asesor Dr. Q.F. José Rodríguez Lichtenheldt por su paciencia y ser parte fundamental en el desarrollo de nuestra tesis.

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MATERIALES Y MÉTODOS	7
II.1 Enfoque y diseño de la investigación	7
II.2 Población, muestra y muestreo.....	7
II.3 Variables de Investigación	8
II.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos	9
II.5 Plan de recolección de datos	10
II.6 Métodos de análisis estadísticos.....	10
II.7 Aspectos éticos.....	10
III. RESULTADOS	11
IV. DISCUSIÓN.....	20
IV.1 Discusión de resultados	20
IV.2 Conclusiones.....	24
IV.3 Recomendaciones.....	25
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	26
ANEXOS	30
ANEXO A: Ficha de recolección de datos para la evaluación del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción y componentes farmacoterapéuticos en las recetas atendidas en el servicio de farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo en el periodo enero a marzo 2021	30
ANEXO B: Validación del instrumento de recolección de datos	31
ANEXO C: Matriz de Consistencia.....	34
ANEXO D: Operacionalización de variables	36
ANEXO E: Autorización de la entidad de estudio.	38
ANEXO F: Fotografías del proceso de recolección de datos	39

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N°1: Cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en las recetas recepcionadas en la farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo, Enero a Marzo del 2021.	11
Tabla N°2: Errores de prescripción referente a los datos del paciente en las recetas recepcionadas en farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo, Enero a Marzo del 2021.	12
Tabla N°3: Errores de prescripción referente a los datos del prescriptor en las recetas recepcionadas en farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo, Enero a Marzo del 2021.	13
Tabla N°4: Errores de prescripción referente a los datos del medicamento en las recetas recepcionadas en farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo, Enero a Marzo del 2021.	14
Tabla N°5: Errores de prescripción referente a la legibilidad en las recetas recepcionadas en farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo, Enero a Marzo del 2021.	16
Tabla N°6: Errores de prescripción referente a la fecha de prescripción y expiración en las recetas recepcionadas en farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo, Enero a Marzo del 2021.	17
Tabla N°7: Errores de prescripción en general de los datos del prescriptor, datos del paciente y datos del medicamento en las recetas recepcionadas en farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo, Enero a Marzo del 2021.	18

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N°1: Porcentaje del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en las recetas recepcionadas en la farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo, Enero a Marzo del 2021.....	11
Figura N°2: Porcentaje de errores de prescripción referente a los datos del paciente en las recetas recepcionadas en farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo, Enero a Marzo del 2021.....	12
Figura N°3: Porcentaje de errores de prescripción referente a los datos del prescriptor en las recetas recepcionadas en farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo, Enero a Marzo del 2021.....	13
Figura N°4: Porcentaje de errores de prescripción referente a los datos del medicamento en las recetas recepcionadas en farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo, Enero a Marzo del 2021.....	15
Figura N°5: Porcentaje de error de prescripción referente a la legibilidad en las recetas recepcionadas en farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo, Enero a Marzo del 2021.....	16
Figura N°6: Porcentaje de error de prescripción referente a la fecha de prescripción y expiración en las recetas recepcionadas en farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo, Enero a Marzo del 2021....	17
Figura N°7: Porcentaje general de errores de prescripción referente a los datos del prescriptor, datos del paciente y datos del medicamento en las recetas recepcionadas en farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo, Enero a Marzo del 2021.....	18
Figura N°8: Grupos farmacológicos más prescritos en las recetas recepcionadas en farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo, Enero a Marzo del 2021.....	19

RESUMEN

En el presente trabajo de investigación realizamos un estudio con enfoque cuantitativo y no experimental.

Se analizaron las recetas médicas del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo en el periodo Enero a Marzo del 2021, con el objetivo principal de evaluar si cumplen con las buenas prácticas de prescripción.

Evaluamos a las recetas médicas mediante la ficha de recolección, la cual incluía los datos que debe tener una receta según el MINSA. En total fueron 343 recetas evaluadas de las cuales solo una receta fue correctamente llenada, representando el 0.29% que si cumplen con las buenas prácticas de prescripción. El 99.71% no cumplen con algún requisito establecido por el MINSA.

Los resultados con mayor porcentaje de deficiencia en buenas prácticas de prescripción, lo encontramos en los datos del medicamento, el cual obtuvo 93.59%, dentro de sus indicadores lo más omitido fue la vía de administración con un 79.30% a diferencia de la cantidad total de medicamento que obtuvo en omisión el 4.37%.

En la legibilidad de las recetas médicas se obtuvo un 79.88% y de no legibles fue 20.12%.

Los componentes farmacoterapéuticos más prescritos fueron los analgésicos no opiáceos y los AINES con un 30.71% seguido de los antibióticos con un 12.57%.

Se llegó a la conclusión que el Centro Materno Infantil Miguel Grau Distrito de Chaclacayo no cumple con las buenas prácticas de prescripción médica.

Palabras claves: Buenas prácticas de prescripción, MINSA, recetas médicas.

ABSTRACT

In this research work we conducted a study with a quantitative and non-experimental approach.

Were analyzed the medical prescriptions of the Centro Materno Infantil Miguel Grau, district of Chaclacayo in the period January to March 2021, with the main objective of evaluating whether they comply with good prescribing practices.

We evaluated the medical prescriptions using the collection form, which included the data that a prescription should have according to MINSA. A total of 343 prescriptions were evaluated, of which only one prescription was correctly filled out, representing 0.29% of those that did comply with good prescribing practices. The 99.71% didn't comply with any of the requirements established by MINSA.

The results with the highest percentage of deficiency in good prescribing practices were found in the drug data, which obtained 93.59%, within its indicators, the most omitted was the route of administration with 79.30%, as opposed to the total amount of drug, which obtained 4.37% omission.

The readability of the prescriptions was 79.88% and 20.12% were not readable.

The most prescribed pharmacotherapeutic components were non-opioid analgesics and NSAIDs with 30.71% followed by antibiotics with 12.57%. It was concluded that the Centro Materno Infantil Miguel Grau District of Chaclacayo doesn't comply with good medical prescription practices.

Key words: Good prescribing practices, MINSA, medical prescriptions.

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad el uso apropiado de los medicamentos sigue siendo uno de los temas más debatidos y relevantes de salud pública. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), para un uso racional del medicamento es preciso que se prescriba el medicamento apropiado en base a la enfermedad diagnosticada, que se tome en la dosis correcta y durante el tiempo adecuado, además que el paciente tenga fácil acceso a estos medicamentos y a un costo asequible.¹

Precisamente dentro de los problemas vinculados al uso irracional de medicamentos se encuentran las prácticas de prescripción y las prácticas de dispensación inadecuadas, así como la toma del medicamento de forma incorrecta por el paciente.²

La seguridad del paciente es una prioridad sanitaria mundial en los establecimientos de salud, sin embargo, en los últimos años diversos estudios han evidenciado que 4 de cada 10 pacientes a nivel mundial sufren daños durante la atención sanitaria primaria, esto se debe a que la atención es poco segura y de mala calidad, una de las situaciones que se suscitan en este entorno son los errores de medicación, siendo la inadecuada prescripción una de las primeras causas y la más perjudicial. Los errores de medicación tienen repercusiones negativas en la salud y economía del paciente, solo en Estados Unidos se produce al menos un deceso diario debido a estos errores. Por otro lado, los errores de medicación generan en todo el mundo un gasto de 42 000 millones de dólares al año.^{3,4} Si bien es cierto que los países menos desarrollados y más desarrollados tienen similar índice de eventos adversos relacionados con la medicación, las consecuencias son superiores en países como el nuestro, con deficientes servicios de salud, precarias condiciones socioeconómicas, limitaciones culturales y escasos recursos humanos, por ello es importante realizar estudios e identificar los problemas que surgen en nuestro país para que se puedan elaborar estrategias e implementar medidas que mejoren cada una de las etapas en el proceso de medicación con el propósito de evitar que se cometan errores en la prescripción, dispensación, administración y uso del medicamento.^{5,6}

La prescripción al ser parte de un ejercicio profesional de la medicina que relaciona al prescriptor con el paciente y el personal de salud, el prescriptor está en la obligación de elaborar correctamente la receta médica, de este modo la dispensación realizada por el químico farmacéutico o el expendio que realizan los técnicos de farmacia en la cual se entregan una cantidad de medicamentos especificados en la receta médica previamente elaborado por el médico autorizado serán entregados correctamente, por lo tanto el personal de enfermería y los pacientes podrán hacer uso correcto, seguro y racional del medicamento.⁷

Asimismo, dado que la prescripción es uno de los primeros procesos del Sistema de Utilización de Medicamentos y a partir de ella se pueden desencadenar una serie de errores, es de suma importancia la correcta prescripción médica, para ello la receta debe cumplir con determinadas especificaciones mencionadas en el Manual de Buenas Prácticas de Prescripción del MINSA y el DS N° 014-2011 SA, sin embargo, es evidente que actualmente en nuestro país muchos de los prescriptores en los Establecimiento de Salud deterioran esa práctica, elaborando recetas con una letra ilegible, no detallan de forma clara y precisa las medidas farmacológicas, o no están correctamente llenados.⁸

Estos errores como la escritura ilegible, la omisión de datos de los medicamentos como dosis, frecuencia o duración del tratamiento genera confusión en los pacientes y el personal implicado, lo cual conlleva a una interpretación incorrecta de las mismas, en consecuencia se podría dispensar un medicamento que no es, el tiempo de espera para la recepción del medicamento es mayor y el paciente no logra cumplir con el tratamiento farmacológico al usarlo de forma incorrecta, estos errores tienen repercusiones negativas en la salud del paciente e incluso la muerte y gastos innecesarios a la institución, dada la importancia es necesaria la participación de todo profesional que brinda atención al paciente y los establecimientos de salud para que estos errores sean prevenidos, evitados y corregidos.^{9,10}

El Centro de Materno Infantil Miguel Grau es un establecimiento de salud del primer nivel de atención con Funciones Obstétricas y Neonatales Básicas (FONB). Este centro de salud es el único en el distrito de Chaclacayo que cuenta

con el área de emergencia y el servicio de farmacia las 24 horas, razón por la cual la afluencia de pacientes puede ser uno de los factores que conllevan al prescriptor a cometer errores en la prescripción.¹¹

La prescripción médica es el acto mediante el cual el prescriptor escucha y examina al paciente, a partir de ello con las bases teóricas y experiencia profesional concluye en un diagnóstico y en base a ello realiza un esquema terapéutico indicando el uso del medicamento, el cual se concreta en la elaboración de una receta médica. Por norma legal solo el personal autorizado como los médicos, obstetras y cirujanos dentistas pueden prescribir medicamentos y son ellos quienes asumen la responsabilidad asociada al acto de la prescripción.⁵

El método para una buena práctica de prescripción involucra los siguientes aspectos: definir el diagnóstico correcto; especificar el objetivo terapéutico; diseñar un esquema terapéutico apropiado para el paciente, formular la receta, la cual debe contener todas especificaciones indicadas en el Manual de Buenas Prácticas de prescripción y el Decreto Supremo 014-2011-SA (art. 56 cap. V), como nombre completo y colegiatura del prescriptor, nombre completo y edad del paciente, información del medicamento como DCI, concentración, forma farmacéutica, cantidad total, dosis, frecuencia, vía de administración y duración del tratamiento, nombre la institución que la emite, fecha de prescripción y expedición de la receta y firma del prescriptor; además de otras indicaciones que estime el prescriptor dirigidas al paciente ; y monitorizar el tratamiento.¹²

Una prescripción de calidad debe ser clara, legible y debe indicar con precisión el uso correcto del medicamento que se va a suministrar para que pueda ser interpretada por todos.¹³

El Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales (PNUME) es un documento técnico que orienta al personal implicado en el proceso de prescripción, dispensación y utilización de medicamentos en todos los establecimientos de salud del sector público en el país, y actualmente cuenta con un listado de 782 medicamentos divididos en 32 Grupos Farmacoterapéuticos.¹⁴

Entre los antecedentes tenemos:

Águila R, Villavicencio C. (2017) evaluaron las características de 495 recetas de antibióticos en pacientes gestantes, prescritas en el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé. Durante el estudio lo más resaltante fue que el 62.40% no colocaron la vía de administración y el antibacteriano más prescrito fue la cefalexina (29.5%).¹⁵

Guizado T, Portalanza F. (2021) determinaron que cumplan las normas de prescripción de las recetas prescritas del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins (área de emergencia). Como resultado obtuvieron que las recetas legibles e ilegibles omitieron la dosis (90%) seguido de la duración (60%) y dentro de los grupos farmacológicos con mayor prescripción están los antiinflamatorios/analgésicos y antibióticos.⁹

Dávila C. (2018) evaluó las recetas prescritas del Hospital Huaycán (área de emergencia). Donde se vio que existe un alto porcentaje de deficiencias en las buenas prácticas de prescripción siendo el más resaltante los datos del paciente, seguido de los datos del medicamento.¹⁶

Gonzales S, Espinoza S. (2017) Evaluaron 183 recetas médicas de las cuales solo 156 (85,2%) fueron legibles y son las que entraron en evaluación para verificar si cumplen con los requisitos legales para una Buena Prescripción médica. El error mayormente encontrado fue la omisión de la vía de administración 144(92,3%).¹⁷

León M. et al (2020) realizaron un estudio descriptivo para evaluar los errores de la mala prescripción en una consulta externa (Instituto de previsión social-Colombia). La población de este estudio fue compuesta por 50 prescripciones médicas de las cuales se evidenciaron errores en 46 (92%). La duración del tratamiento y la cantidad total del medicamento fueron los errores más resaltantes.¹⁸

Hernández. et al (2017) Evaluaron 437 recetas prescritas que correspondía a 401 pacientes de las cuales el mayor error encontrado fue la falta de especificación en el horario para la toma de la medicación (26%) seguido de la forma farmacéutica (23%).¹⁹

Sandoya. et al (2020) Describieron los errores más frecuentes de las recetas atendidas y los grupos terapéutico más prescritos en un hospital público de Ecuador (área de emergencia ginecológica). La muestra fue 201 historias clínicas donde determinaron 51,2% en errores de prescripción. La legibilidad (40.8%), frecuencia (39.3%) y dosis del medicamento (30.8%) son los errores más destacados. Los antibióticos y soluciones cristaloides son los grupos terapéuticos con mayor rotación.¹¹

Gutiérrez C. (2018) Determinaron 190 errores de prescripción de las 384 recetas atendidas en un centro médico Cristo Redentor ubicado en Guayaquil – Ecuador. La letra ilegible fue uno de los errores más relevantes con un 28,95% seguido de la omisión de la concentración del medicamento con un 23,68%. Clasificaron también los errores de prescripción por grupo farmacoterapéuticos siendo los antibióticos (60,53%) y los mucolíticos (23,68%) con más errores en las prescripciones médicas.²⁰

La mayoría de los pacientes que frecuenta el servicio de farmacia del Centro Materno infantil Miguel Grau, tienen muchas dudas sobre la interpretación de sus recetas, esto se debe a la falta de legibilidad de estas y la ausencia de datos del fármaco como vía de administración, forma farmacéutica, duración del tratamiento, entre otros, debido a esto algunos pacientes toman los medicamentos de manera inadecuada o no cumplen el tratamiento. Estas omisiones también generan confusión en el personal que trabaja en farmacia y enfermería, generando un tiempo de espera mayor para el paciente, ya que es necesario que se envíe la receta al personal de salud que la elaboró para la aclaración respectiva.

Este trabajo de investigación es de suma importancia ya que se podrá obtener el porcentaje del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción, se identificarán los errores más frecuentes en las prescripciones médicas y los medicamentos más prescritos, cabe resaltar que, al ser el primer reporte del tema en este Centro de Salud, los datos obtenidos quedarán como precedente para que a partir de estos se desarrollen estrategias para mejorar la prescripción. Asimismo, el presente estudio contribuirá a la salud pública , ya que los pacientes al obtener una prescripción con todos los requisitos ya mencionados se evitarán

errores en la dispensación y administración del fármaco, además el trabajo del médico, Químico Farmacéutico, personal de farmacia y enfermería será más eficiente brindando así una atención de calidad al paciente, a fin de garantizar el uso seguro de los medicamentos, por consiguiente, mejora la salud de la población, hay una mejor adherencia al tratamiento, se logrará la satisfacción del usuario y se evitarán gastos innecesarios a la institución.

El objetivo general del estudio es evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción de las recetas recepcionadas en la farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo, Enero a Marzo del 2021.

II. MATERIALES Y MÉTODOS

II.1 Enfoque y diseño de la investigación

Se llevó a cabo un estudio con un enfoque cualitativo y no experimental, descriptivo, transversal y retrospectivo.

- No experimental: No se manipuló ninguna variable o factor en el proceso de prescripción, se observaron las recetas tal y como son para recolectar y analizar datos.
- Descriptivo: Se describió de forma clara y detallada cada una de las dimensiones de la variable en estudio.
- Transversal: Los datos de las recetas se recopilaron en un solo periodo de tiempo, recetas prescritas en enero a marzo del 2021.
- Retrospectivo: El inicio de la evaluación de las recetas fue posterior a su fecha de prescripción, se recogieron los datos de las recetas archivadas.

II.2 Población, muestra y muestreo

Población

La población estudiada estuvo conformada por 3188 prescripciones médicas recepcionadas en el servicio de farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo en el periodo enero a marzo del 2021, que cumplen exactamente con los criterios de inclusión establecidos para esta investigación

Muestra

La muestra fue integrada por 343 recetas médicas de la población en estudio, la cantidad de recetas fue obtenida aplicando la fórmula para una población finita con un margen de error del 5% y un nivel de confianza de 95%, tal como se muestra a continuación.

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times q}{e^2 \times (N - 1) + Z^2 \times p \times q}$$

Donde:

n: Tamaño de la muestra

N: Tamaño de la población = 3188

Z: Coeficiente para un nivel de confianza deseado = 1.96

p: Proporción de la población con la característica deseada = 0.5

q: Proporción de la población sin la característica deseada = 0.5

e: Error máximo admisible = 0.05

Reemplazamos los datos en la fórmula para calcular el tamaño de muestra:

$$n = \frac{3188 \times 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}{0.05^2 \times (3188 - 1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5} = 343$$

La elección de la muestra se realizó mediante el método probabilístico aleatorio simple, el cual permite que dicha muestra sea lo suficientemente representativa de la población de estudio.

Criterios de selección

- **Criterios de Inclusión**

- Recetas médicas prescritas por profesionales que trabajan en el Centro Materno Infantil Miguel Grau Distrito de Chaclacayo y atendidas en farmacia durante el periodo enero-marzo del 2021.

- **Criterios de Exclusión**

- Prescripciones médicas elaboradas por profesionales que no trabajan en la entidad de estudio.
- Recetas médicas deterioradas y no visibles.
- Recetas especiales de psicotrópicos y estupefacientes.
- Recetas que solo contengan dispositivos médicos.

II.3 Variables de Investigación

Variable Independiente:

- Recetas atendidas en el servicio de farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau distrito de Chaclacayo en el periodo Enero a Marzo del 2021.

Definición conceptual: La receta médica es una orden emitida por el profesional autorizado, en la cual se especifican los medicamentos que serán dispensados, así como el uso correcto de ellos.

Definición operacional: Se observaron las recetas tal y como son para recolectar y analizar datos.

Variable dependiente:

- Cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción

Definición conceptual: La prescripción médica es el acto mediante el cual el médico escucha y examina al paciente, a partir de ello con las bases teóricas y experiencia profesional concluye en un diagnóstico y en base a ello realiza un esquema terapéutico indicando el uso del medicamento, el cual se concreta en la elaboración de una receta médicas.

Definición operacional: La evaluación de las recetas médicas se realizó según las especificaciones del Manual de Buenas prácticas de prescripción.

- Componentes farmacoterapéuticos

Definición conceptual: El medicamento es un preparado farmacéutico obtenido a partir de uno o más principios activos, el cual es empleado con fines terapéuticos.

Definición operacional: Con el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales se identificaron los principales grupos farmacológicos más prescritos en las recetas médicas.

II.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos

La obtención de datos se realizó mediante el análisis documental y una búsqueda retrospectiva en recetas ya archivadas del periodo enero-marzo del 2021 en el

servicio de farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau. Se utilizarán como instrumentos las recetas archivadas y la ficha de recolección de datos (ver anexo 1), para evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción. La ficha de recolección de datos fue revisada y validada por tres docentes de la universidad.

II.5 Plan de recolección de datos

- Se solicitó el permiso al jefe médico de la entidad de estudio para acceder a la información de las prescripciones médicas.
- Se seleccionaron las prescripciones médicas a evaluar siguiendo los criterios de inclusión y exclusión.
- Se evaluaron las prescripciones médicas y se registraron los datos correspondientes en la ficha de recolección de datos, según el Manual de Buenas Prácticas de Prescripción y el DS N°014-2011, para identificar si las recetas médicas cumplen o cumplen con los requisitos establecidos.

II.6 Métodos de análisis estadísticos

Se registró la información obtenida de la ficha de recolección de datos y se tabularon los datos en el programa Microsoft Excel 2010 para la obtención de tablas y gráficos estadísticos.

II.7 Aspectos éticos

Durante el proceso de la presente investigación se protegió en todo momento la privacidad de los datos del paciente y del prescriptor. La información obtenida se utilizó únicamente para la elaboración de la tesis.

III. RESULTADOS

1.1 Evaluación del Cumplimiento de la Buenas Prácticas de Prescripción

Tabla N°1: Cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en las recetas recepcionadas en la farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo, Enero a Marzo del 2021.

Cumplen las Buenas Prácticas de Prescripción	N° de recetas	Porcentaje (%)
SI	1	0.29%
NO	342	99.71%
TOTAL	343	100.00%

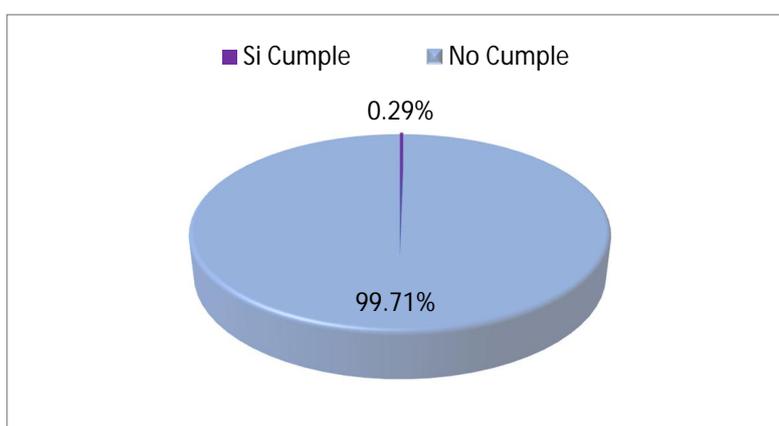


Figura N°1: Porcentaje del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en las recetas recepcionadas en la farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo, Enero a Marzo del 2021.

En la tabla N°1 y la figura N° 1 podemos observar que, de las 343 recetas evaluadas, solo 1 receta (0.29 %) cumple con las Buenas Prácticas de prescripción, y que 342 recetas (99.71 %) no cumplen con las Buenas Prácticas de Prescripción.

1.2 Identificación de los errores de prescripción referente a los datos del paciente

Tabla N°2: Errores de prescripción referente a los datos del paciente en las recetas recepcionadas en farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo, Enero a Marzo del 2021.

Consigna los datos del paciente en la receta médica	INDICADORES							
	Nombres y Apellidos		Edad		Diagnóstico (CIE-10)		N° de Historia Clínica	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
SI	297	86.59%	288	83.97%	279	81.34%	284	82.80%
NO	46	13.41%	55	16.03%	64	18.66%	59	17.20%
TOTAL	343	100.00%	343	100.00%	343	100.00%	343	100.00%

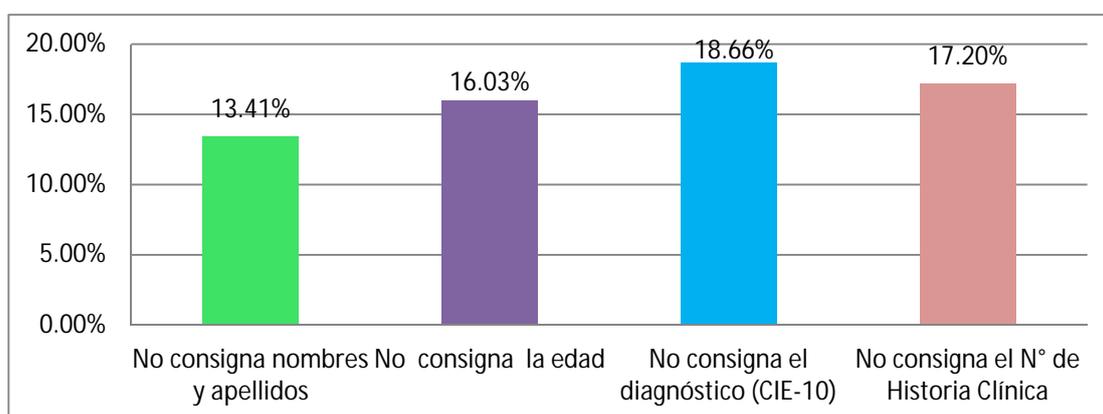


Figura N°2: Porcentaje de errores de prescripción referente a los datos del paciente en las recetas recepcionadas en farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo, Enero a Marzo del 2021.

En la tabla N°2 podemos observar en cada uno de los indicadores de los datos del paciente que existe un alto porcentaje respecto a la consignación de estos en las recetas médicas, por otro lado en la figura N°2 se observa el porcentaje de la omisión de estos datos, los cuales se consideran errores de prescripción, en donde el 18.66% de las recetas evaluadas no consignan el diagnóstico (CIE-10) del paciente, el 17.20% no consignan el N° de historia clínica, el 16.03% no consignan la edad del paciente y el 13.41% no consignan los nombres y apellidos completos del paciente.

1.3 Identificación de los errores de prescripción referente a los datos del prescriptor

Tabla N°3: Errores de prescripción referente a los datos del prescriptor en las recetas recepcionadas en farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo, Enero a Marzo del 2021.

Consigna los datos del prescriptor en la receta médica	INDICADORES							
	Nombres y Apellidos		N° de Colegiatura		Firma		Sello	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
SI	334	97.38%	305	88.92%	339	98.83%	334	97.38%
NO	9	2.62%	38	11.08%	4	1.17%	9	2.62%
TOTAL	343	100.00%	343	100.00%	343	100.00%	343	100.00%

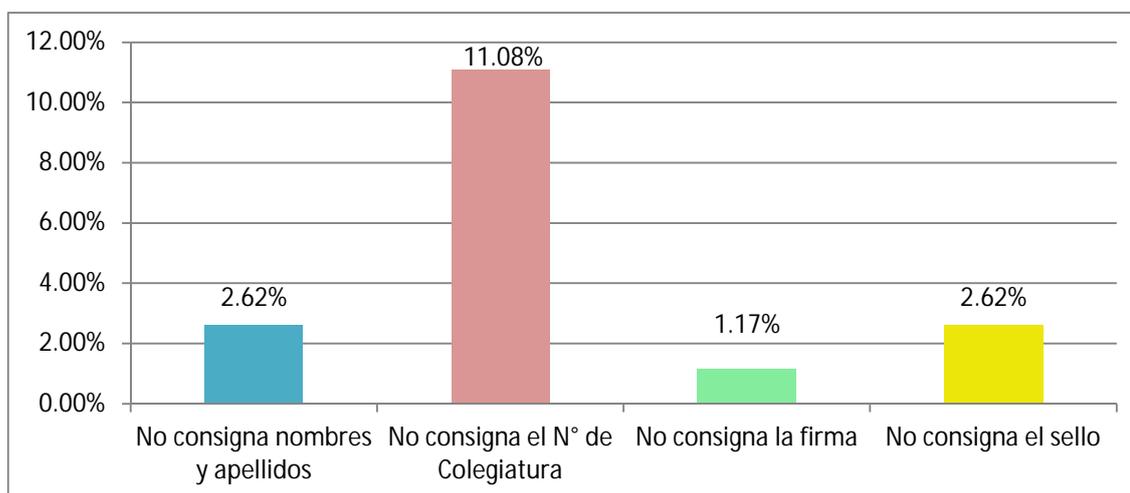


Figura N°3: Porcentaje de errores de prescripción referente a los datos del prescriptor en las recetas recepcionadas en farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo, Enero a Marzo del 2021.

En la tabla N°3 y en la figura N° 3 podemos observar que, el error de prescripción referente a los datos del prescriptor más frecuente corresponde al 11.08% de las recetas evaluadas que no consignan de forma clara la colegiatura del prescriptor, por otro lado, el 97.38% si consignan en la receta los nombres, apellidos y sello del prescriptor, mientras que el 2.62% no consignan estos datos; y el 98.83% si consignan en la receta la firma del prescriptor, mientras que el 1.17% no lo consigna.

1.4 Identificación de los errores de prescripción referente a los datos del medicamento

Tabla N°4: Errores de prescripción referente a los datos del medicamento en las recetas recepcionadas en farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo, Enero a Marzo del 2021.

Consigna los datos del medicamento en la receta médica				
		SI	NO	TOTAL
Denominación Común Internacional (DCI)	N° de recetas	311	32	343
	Porcentaje (%)	90.67%	9.33%	100.00%
Concentración	N° de recetas	275	68	343
	Porcentaje (%)	80.17%	19.83%	100.00%
Forma Farmacéutica	N° de recetas	273	70	343
	Porcentaje (%)	79.59%	20.41%	100.00%
Cantidad Total	N° de recetas	328	15	343
	Porcentaje (%)	95.63%	4.37%	100.00%
Dosis	N° de recetas	214	129	343
	Porcentaje (%)	62.39%	37.61%	100.00%
Frecuencia	N° de recetas	219	124	343
	Porcentaje (%)	63.85%	36.15%	100.00%
Vía de Administración	N° de recetas	71	272	343
	Porcentaje (%)	20.70%	79.30%	100.00%
Duración del Tratamiento	N° de recetas	171	172	343
	Porcentaje (%)	49.85%	50.15%	100.00%

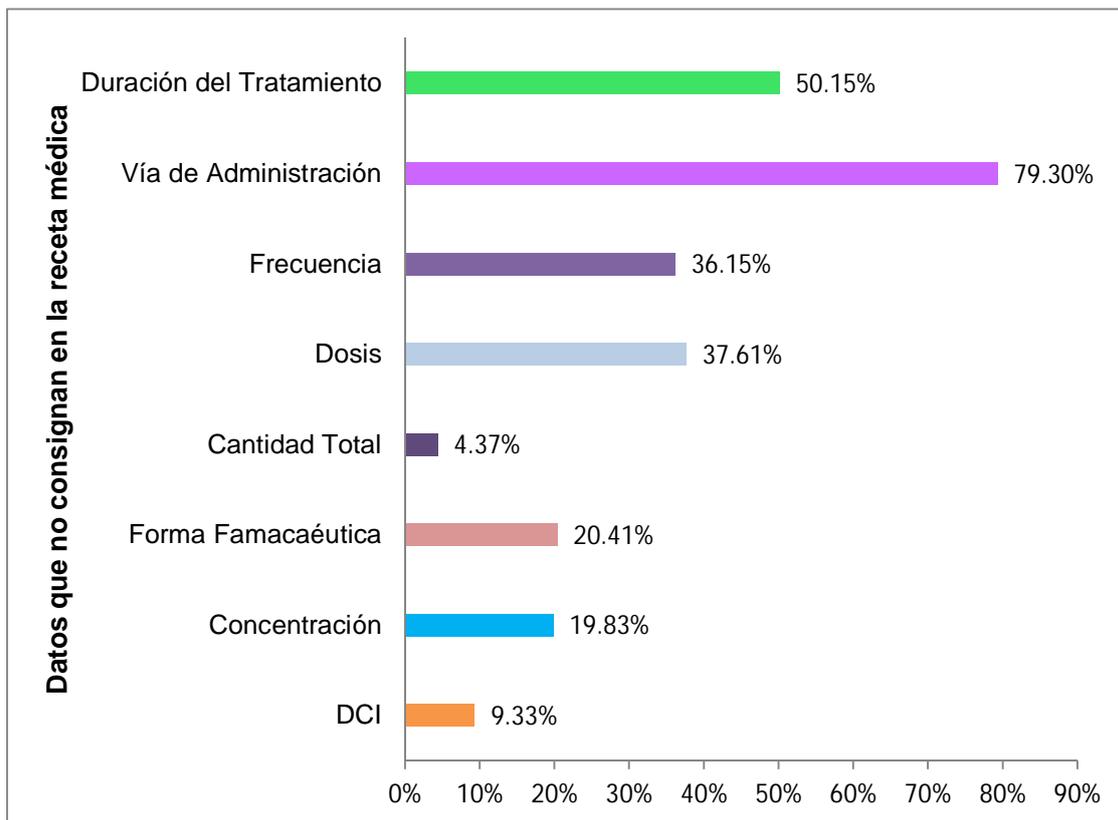


Figura N°4: Porcentaje de errores de prescripción referente a los datos del medicamento en las recetas recepcionadas en farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo, Enero a Marzo del 2021.

En la tabla N°4 y en la figura N°4 podemos observar que, en 272 recetas no se consigna la vía de administración del medicamento, esta omisión representa el error de prescripción con el porcentaje más alto (79.30%) referente a los datos del medicamento, seguido del 50.15% de las recetas que no consignan la duración del tratamiento, 37.61% de las recetas que no consignan la dosis y 36.15% de las recetas que no consignan la frecuencia. Los errores de prescripción referente a los datos del medicamento con los porcentajes más bajos corresponden al 20.41% de las recetas que no consignan la forma farmacéutica, 19.83% de las recetas que no consignan la concentración del principio activo, 9.33% de las recetas que no consignan el nombre del medicamento según su Denominación Común internacional (DCI) y el 4.37% de las recetas no consignan la cantidad total del medicamento prescrito.

1.5 Identificación de los errores de prescripción referente a la legibilidad de las recetas médicas

Tabla N°5: Errores de prescripción referente a la legibilidad en las recetas recepcionadas en farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo, Enero a Marzo del 2021.

La receta médica es legible	N° de recetas	Porcentaje
SI	274	79.88%
NO	69	20.12%
TOTAL	343	100.00%

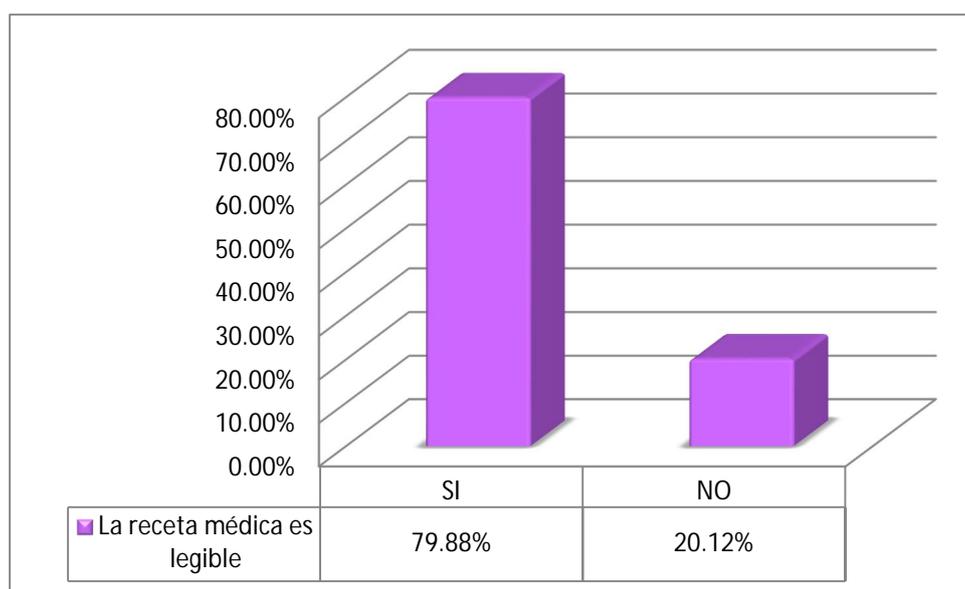


Figura N°5: Porcentaje de error de prescripción referente a la legibilidad en las recetas recepcionadas en farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo, Enero a Marzo del 2021.

En la tabla N°5 y en la figura N° 5 podemos observar que, de las 343 recetas evaluadas, se considera que un total de 274 recetas fueron elaboradas con letra legible, esto representa el 79.88%, y que 69 recetas no fueron elaboradas con letra legible, representando el 20.12%.

1.6 Identificación de los errores de prescripción referente a la fecha de prescripción y expiración de las recetas médicas

Tabla N°6: Errores de prescripción referente a la fecha de prescripción y expiración en las recetas recepcionadas en farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo, Enero a Marzo del 2021.

Consigna la fecha de prescripción y expiración en la receta médica	Fecha de prescripción		Fecha de expiración	
	N°	%	N°	%
SI	312	90.96%	25	7.29%
NO	31	9.04%	318	92.71%
TOTAL	343	100.00%	343	100.00%

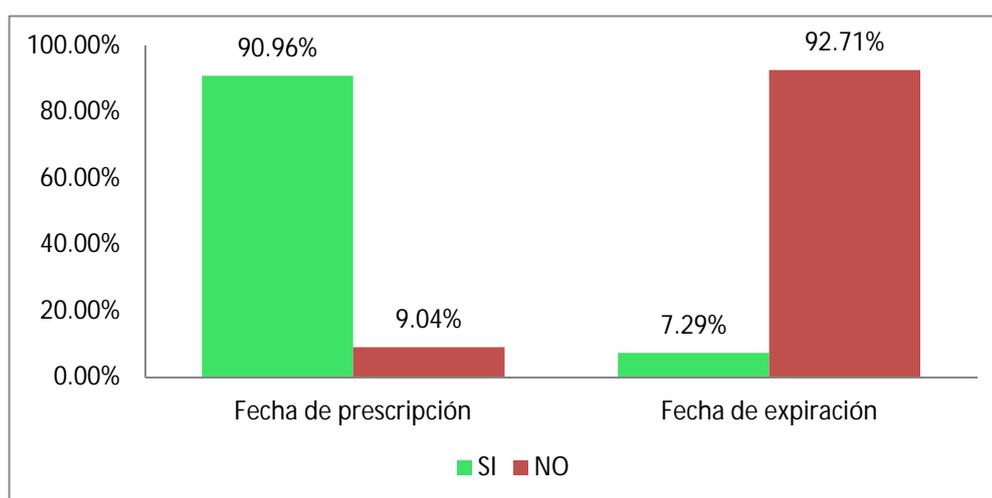


Figura N°6: Porcentaje de error de prescripción referente a la fecha de prescripción y expiración en las recetas recepcionadas en farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo, Enero a Marzo del 2021.

En la tabla N°6 y en la figura N° 6 se observa la cantidad y el porcentaje de recetas que consignan o no la fecha de prescripción y expiración de estas, considerando que la omisión de estas fechas son errores de prescripción, podemos observar que un 92.71% de las recetas evaluadas no consignan la fecha de expiración, siendo este error de prescripción el más frecuente y el error menos frecuente es la no consignación de la fecha de prescripción con un 9.04%.

1.7 Identificación de los errores de prescripción en general de los datos del prescriptor, paciente y medicamento.

Tabla N°7: Errores de prescripción en general de los datos del prescriptor, datos del paciente y datos del medicamento en las recetas recepcionadas en farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo, Enero a Marzo del 2021.

	Datos completos del prescriptor		Datos completos del paciente		Datos completos del medicamento	
	N°	%	N°	%	N°	%
SI	303	88.34%	208	60.64%	22	6.41%
NO	40	11.66%	135	39.36%	321	93.59%
TOTAL	343	100.00%	343	100.00%	343	100.00%

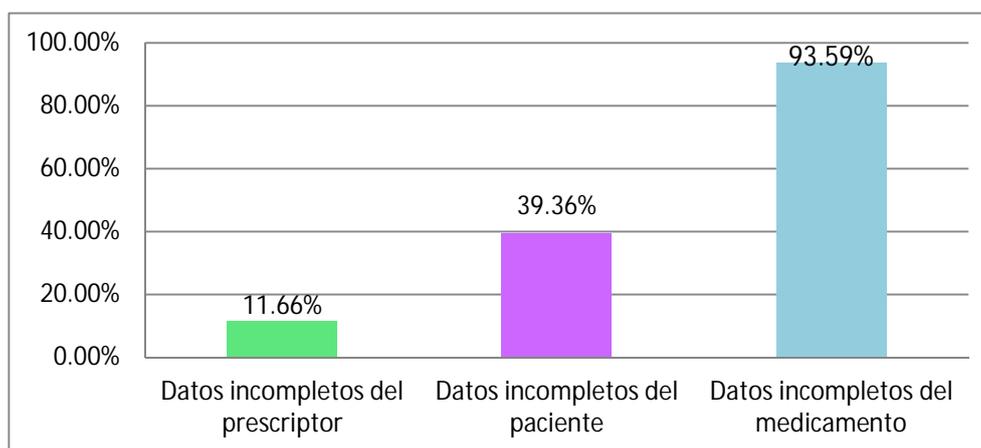


Figura N°7: Porcentaje general de errores de prescripción referente a los datos del prescriptor, datos del paciente y datos del medicamento en las recetas recepcionadas en farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo, Enero a Marzo del 2021.

En la tabla N°7 y en la figura N° 7 se puede observar que el 93.59%, de las recetas no consignan los datos completos del medicamento, omiten algún dato (DCI, concentración, forma farmacéutica, cantidad, dosis, frecuencia, vía de administración o duración del tratamiento); mientras que el 39.36% no consignan los datos completos del paciente, omiten algún dato (nombres y apellidos, edad, diagnóstico o historia clínica); y el 11.66% no consignan los datos completos del prescriptor, omiten algún dato (nombres y apellidos, N° de colegiatura, sello o firma).

1.8 Componentes farmacoterapéuticos más prescritos en las recetas

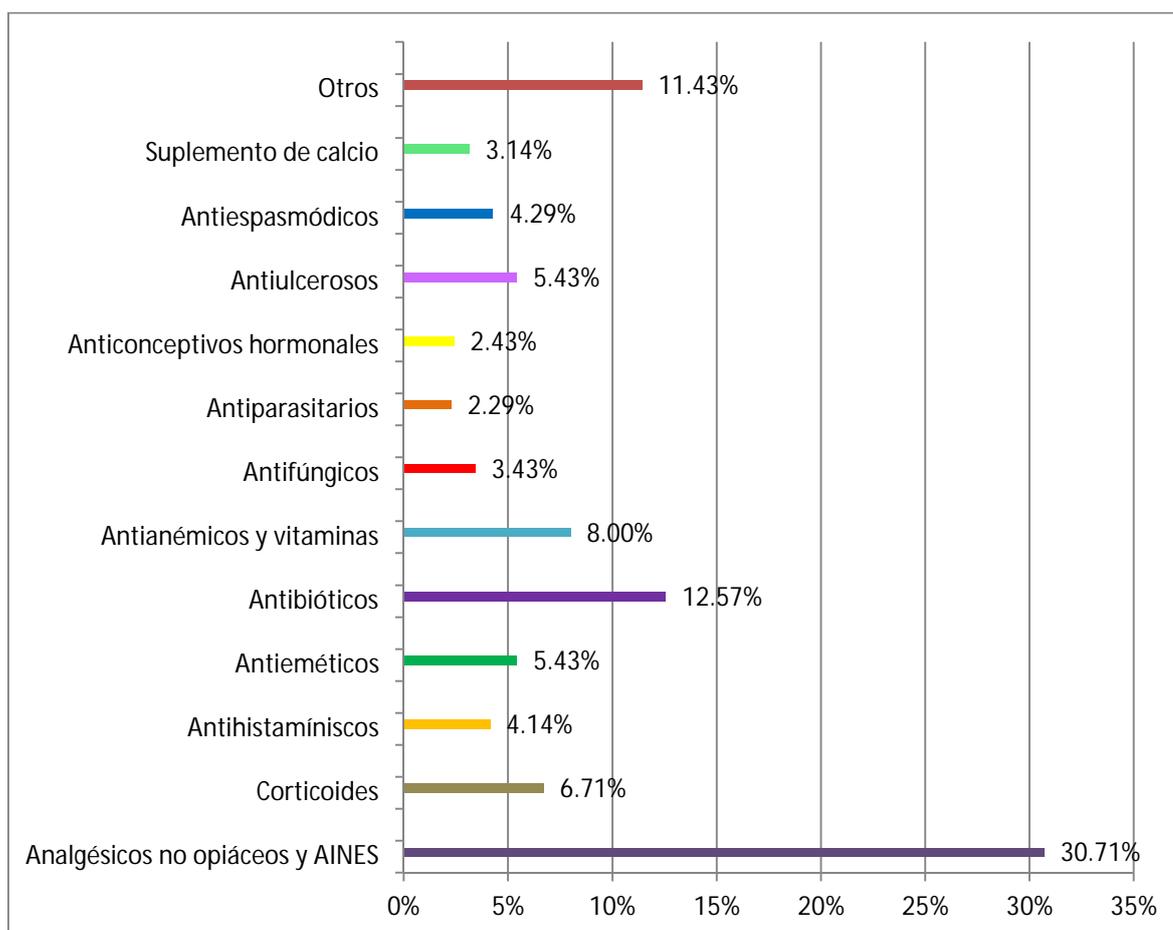


Figura N°8: Grupos farmacológicos más prescritos en las recetas recepcionadas en farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo, Enero a Marzo del 2021

En la figura N°8 podemos observar que, los grupos farmacoterapéuticos más prescritos en las recetas médicas son los analgésicos no opiáceos y AINES con un 30.71%, seguido de los antibióticos con un 12.57%.

IV. DISCUSIÓN

IV.1 Discusión de resultados

Se revisaron 343 recetas prescritas en la farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, Distrito de Chaclacayo, de las cuales solo una receta (0,26%) cumple con todos los requisitos de las buenas prácticas de prescripción, y las otras 342 (99,71%) recetas no cumplen con algún requisito establecido por el MINSA. El resultado obtenido es todo lo contrario al trabajo de investigación realizado por Meza A,²¹ en el Centro de Salud Huáscar II, donde el 17% de recetas médicas no cumplen con las buenas prácticas de prescripción, lo cual no es una cantidad de proporción preocupante, ya que el 83% si cumple con los requisitos de una buena prescripción médica.

El resultado obtenido de Guisado T, Portalanza F,⁹ donde analizaron 432 recetas médicas donde el 100% no cumple con los requisitos indispensables de una buena calidad en la prescripción. Se observa que presenta una similitud a nuestra investigación, ya que ambos resultados nos indica que hay una deficiencia en conocimientos de normas de buenas prácticas de prescripción por partes de los médicos. En ambos establecimientos de salud se necesitará una capacitación al personal médico para evitar errores en la prescripción médica, así prevenir errores y demoras en la entrega de medicamentos.

En relación con los datos del paciente en las recetas médicas, se obtuvo un resultado de 60.64% que cumplen las buenas prácticas de prescripción y un 39.36% que no cumplen, entre los indicadores más omitido encontramos el diagnóstico del paciente con un 18.66% seguido de la historia clínica 17.20%. Los nombres y apellidos fue el indicador con menos error 13.41%, los cuales fueron recetas que solo presentaba un apellido o nombre. Según la norma nos indica que los nombres y apellidos deben estar completos para evitar confusiones de un paciente u otro.

En la identificación de los errores en los datos del prescriptor observamos que en general obtuvimos 11.6% que no cumplen con ningún indicador. Dentro de los indicadores con mayor omisión fue el número de colegiatura 11.08%, este

indicador es indispensable para así saber si el personal médico se encuentra registrado y habilitado por el colegio médico del Perú.

Julca C, Ynga M,²² en su trabajo de investigación realizado en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN) analizó 1065 recetas médicas de las cuales en el cumplimiento de los datos del prescriptor obtuvo un resultado óptimo, donde sus indicadores presentan 99.53% de cumplimiento en las buenas prácticas de prescripción. En los indicadores de los datos del prescriptor presentamos una similitud ya que 97.38% en nombres y apellidos junto con el sello del prescriptor cumplen con las BPP.

Según los datos de los medicamentos nuestro resultado en general es 93.59% que no cumplen y solo un 6.41% están cumpliendo con las BPP establecidas por el MINSA.

Carhua G, Lima Q,²³ determinó que el 98% en relación con los datos del medicamento, no cumplen con el correcto llenado de la receta médica, siendo un 2% que están correctamente llenadas. Uno de los indicadores de los datos del medicamento con más omisiones en las recetas médicas esta la vía de administración con un 95.6%, la duración del tratamiento con un 47.2% y la dosis con un 33.8%.

Podemos observar en nuestros resultados con relación a los datos del medicamento que los más omitidos son la vía de administración, la duración del tratamiento y la dosis, lo cual hay una similitud con el trabajo realizado por Carhua G,²³ en la duración del tratamiento se obtuvo 50.15% de omisión y en la dosis 37.6%. En la vía de administración del medicamento la omisión fue de un 79.30% algo menor al 95.6% de Carhua G,²³ pero siendo de igual forma la omisión de dato más resaltante del medicamento en nuestro trabajo de investigación. Este resultado puede ser debido que el médico al brindar la forma farmacéutica en la receta médica interpreta que el personal de farmacia, enfermería y hasta el mismo paciente tienen conocimiento de la vía de administración. De igual manera sucede con la duración del tratamiento, muchos médicos lo omiten al colocar los otros datos del medicamento. Estas omisiones generarían errores en el tratamiento del paciente que puede generar daños moderados a graves al paciente si se administra un medicamento en la vía no adecuada.

Aguilar R, Villavicencio C,¹⁵ encontró un 47.90% y Carhua G,²² encontró 33.8% en omisiones de la dosis del medicamento en las recetas médicas prescritas en sus establecimientos de salud. Estos resultados coinciden con el nuestro que es un 37.61% de omisión de la dosis. En cambio, en Dávila C,¹⁶ el personal médico cumplió con el correcto registro de la dosis en sus recetas, siendo un 90.40%.

Flores Z,²⁴ determinó en el Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins que las recetas prescriptas cumplen con un 95.81% en dosis y frecuencia.

La dosis es un dato importante en el tratamiento del paciente ya que contiene la cantidad exacta del principio activo que se necesita para ser eficaz, efectivo y seguro. La frecuencia nos indica cuantas veces debe administrar la dosis establecida por el médico, durante el día. De no cumplirse la frecuencia la biodisponibilidad del medicamento baja y el tratamiento se vería interrumpido. Por eso es importante que el médico tratante coloque en las recetas la dosis y frecuencia del medicamento.

Según Meza A,²¹ determinó que el 96% de 3468 recetas, consignan la forma farmacéutica y solo el 4% de recetas lo omiten. En la cantidad de total obtuvo un 100% de conformidad. A diferencia de nuestro resultado obtuvimos un 20.4% de omisión en la forma farmacéutica y un 4.37% de cantidad total de medicamentos que fueron omitidos en las recetas.

Gutierrez C,²⁰ determinó 23.68% en omisión de concentración del medicamento y 6.32% de 384 recetas omitieron el DCI. Resultados similares al nuestro que fue 19.83% en concentración y 9.33% en DCI, omitidos en las recetas médicas.

En la legibilidad, Dávila C,¹⁶ obtuvo un 74% de recetas legibles y un 26% que fueron no legibles, lo cual se encontró similitud con nuestro resultado, un 79.88% que fueron legibles por el personal de farmacia y el paciente. Solo un 20.12% de las recetas no fueron legibles. Ambos resultados de no legibles no fueron elevados, pero de igual manera aquellas recetas médicas ilegibles pueden generar atrasos y errores en la dispensación del medicamento, perjudicando la salud del paciente.

Referente a la fecha de prescripción de la receta médica, se observa que nuestro resultado fue el 90.96% de recetas que cumplen con este indicador. Sin embargo,

solo el 7.29% de recetas cumple con la fecha de expiración. Resultado similar a Meza A,²¹ donde la fecha de prescripción fue escrita en un 97% de las recetas. Aunque en la fecha de expiración su resultado fue en un 85%, lo que es prácticamente opuesto a nuestro resultado.

Toda receta tiene un periodo de validez que es colocado por el prescriptor, pasada la fecha, no podrá dispensarse ningún medicamento que se encuentra en la receta médica, tal como lo indica el Artículo 37 del D.S. N°021-2001-SA.

Dentro de los datos del prescriptor, paciente y medicamentos; observamos que los datos del medicamento, presenta mayor porcentaje de error con un 93.59%, seguido de los datos del paciente con un 39.36% y por último tenemos a los datos del prescriptor con un 11.66%.

En los componentes farmacoterapéuticos más prescritos, obtuvimos como resultado a los analgésicos no opiáceos y a los AINES con un 30.71%. Este resultado podría ser, ya que la mayoría de las personas se acercan a un centro de salud cuando sienten un dolor o malestar. Por lo que el médico lo primero que receta son analgésicos para calmar momentáneamente los malestares del paciente. Generalmente estos malestares y dolencias del paciente son debido a una infección, por lo que el médico receta antibióticos en la mayoría de los casos. Así vemos los antibióticos en el segundo lugar con el 12.57% prescritos en las recetas médicas.

IV.2 Conclusiones

- De acuerdo con los resultados de nuestra investigación se concluye que el 99.71% de las recetas no cumplen con al menos un requisito de las Buenas Prácticas de Prescripción.
- El 39.36% de las recetas médicas presenta errores de prescripción referente a los datos del paciente, siendo el más frecuente con un 18.66% la omisión del diagnóstico (CIE-10).
- El 11.66% de las recetas médicas presenta errores de prescripción referente a los datos del prescriptor, siendo el más frecuente la omisión del N° de colegiatura (11.08%).
- Existe un alto porcentaje de errores de prescripción referente a los datos del medicamento (93.59%), de los cuales el más omitido en las recetas médicas fue la vía de administración con un 79.30%, seguido de la duración del tratamiento con un 50.15%.
- El 20.12% de las recetas fueron elaboradas con letra ilegible. Por otro lado, se encontró un alto porcentaje de error de prescripción respecto a la fecha de expiración de la receta, un 92.71% no consigna esta fecha en las recetas médicas, a diferencia de la fecha de prescripción que solo un 9.04% no lo consigna.
- Se identificó a los grupos farmacológicos más prescritos en las recetas médicas, los cuales fueron los Analgésicos no opiáceos y AINES con un 30.71%, seguido de los antibióticos con un 12.57%.

IV.3 Recomendaciones

- Se recomienda realizar capacitaciones en el Centro de Salud de estudio sobre las buenas prácticas de prescripción dirigidas al profesional prescriptor para que se sensibilicen sobre el tema, así puedan realizar una prescripción de calidad y elaboren la receta médica con todos los requisitos exigidos por el Ministerio de Salud.
- Los profesionales de salud involucrados en la atención del paciente, como el prescriptor, el químico farmacéutico, las enfermeras, los técnicos de farmacia y enfermería, deben desarrollar estrategias en conjunto para que se puedan prevenir y corregir los problemas que se puedan dar por una mala prescripción.
- El Químico farmacéutico debe implementar medidas en la atención del paciente al momento de recepcionar la receta, con el fin de evitar errores en la interpretación y dispensación, garantizando así una atención de calidad y segura al paciente.
- Continuar haciendo evaluaciones sobre el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Prescripción en las recetas elaboradas por el profesional prescriptor del Centro Materno Infantil Miguel Grau, para que se gestionen medidas correctivas que contribuyan en la mejora de la elaboración de la receta médica, y por ende una mejor atención al paciente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Vera Carrasco O. Uso racional de medicamentos y normas para las buenas prácticas de prescripción. Rev Méd La Paz. 2020 [Consultado 17 abril 2021]; 26(2): 78-93. Disponible en: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1726-89582020000200011&script=sci_arttext.
2. Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue. Guía de Buenas Prácticas en farmacia en la subregión Andina [Internet]. Lima: ORAS-CONHU; 2018 [Consultado el 17 de abril de 2021]. Disponible en: <http://www.orasconhu.org/portal/sites/default/files/file/webfiles/doc/GU%C3%8DA%20DE%20BUENAS%20PRACTICAS%20EN%20FARMACIA.pdf>.
3. Encina P, Rodríguez M. Errores de Medicación. Boletín de Farmacovigilancia. 2016 [Consultado el 20 abril 2021]. Disponible en: <https://www.ispch.cl/newsfarmacovigilancia/07/images/parte04.pdf>.
4. Organización Mundial de la Salud. Seguridad del paciente [Internet]. Ginebra: OMS; 2019 [Consultado 22 abril 2021]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/patient-safety>.
5. Ministerio de Salud. Manual de Buenas Prácticas de Prescripción. Lima: Ministerio de Salud; 2005.
6. Organización Mundial de la Salud. La OMS lanza una iniciativa mundial para reducir a la mitad los errores relacionados con la medicación en cinco años [Internet]. Ginebra: OMS; 2017 [Consultado el 26 de abril de 2021]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news/item/29-03-2017-who-launches-global-effort-to-halve-medication-related-errors-in-5-years>.
7. Ministerio de Salud. Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas. Manual de Buenas Prácticas de Dispensación [Internet]. Lima: Ministerio de Salud; 2009 [Consultado el 27 de abril de 2021]. Disponible en: http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/1022_DIGEMID58.pdf.
8. Carhua G, Lima Q. Identificación de Errores de Prescripción en las Recetas Médicas del Servicio de Farmacia de Consulta Externa del Hospital II Vitarte-Essalud, Periodo Enero-Mayo 2018 [Tesis para optar al Título

- Profesional de Químico Farmacéutico]. Lima: Universidad María Auxiliadora; 2018.
9. Guizado T, Portalanza F. Determinación del cumplimiento de las normas de prescripción de recetas médicas en el Servicio de Emergencia del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins-2017 [Tesis para optar el Título Profesional de Químico Farmacéutico]. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2021.
 10. Injante I. Errores de prescripción en recetas de hospitalizados del servicio de traumatología del Hospital Nacional Hipólito Unanue julio – agosto 2019 [Tesis para optar Título de Segunda Especialidad en Farmacia Clínica]. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2019.
 11. Sandoya K, Salazar K, Medardo H, Espinosa L, Aspiazu K. Errores asociados a la prescripción médica de la medicación en un área de emergencia de Ginecología, Ecuador, 2018. AVFT. 2020 [Consultado 30 abril 2021]; 39(4): 296-301. Disponible en: https://www.revistaavft.com/images/revistas/2020/avft_4_2020/12_errores_asociados.pdf.
 12. Decreto Supremo N°014-2011-SA. Aprueban reglamento de establecimientos Farmacéuticos. Diario Oficial peruano. Lima: 2011.
 13. De Vries T, Henning R, Hogerzeil H, Fresle D. Guía de la Buena prescripción/Manual Práctico [Internet]. Ginebra: OMS;1998 [Consultado el 26 de abril de 2021]. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/66661>.
 14. Ministerio de Salud. Petitorio nacional único de medicamentos esenciales para el sector salud. Lima: Ministerio de Salud; 2018.
 15. Aguilar R, Villavicencio C. Características de la prescripción de antibacterianos en gestantes atendidas en consultorios de ginecología del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé. [Tesis para optar el Título Profesional de Químico Farmacéutico]. Lima: Universidad Norbert Wiener; 2017.
 16. Dávila C. Evaluación del cumplimiento de las Buenas prácticas de prescripción en el Área de Farmacia de emergencia del Hospital de Huaycán. Enero – Marzo 2016. [Tesis para optar el Título Profesional de Químico Farmacéutico]. Lima: Universidad Norbert Wiener; 2018.

17. Gonzales S, Espinoza S. Legibilidad y cumplimiento de los elementos mínimos de las prescripciones médicas de pacientes ambulatorios atendidos en Emergencia Pediátrica. [Trabajo de investigación para optar por el grado académico de bachiller en medicina]. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia; 2017.
18. León-Méndez G, León-Méndez D; Torrenegra-Alarcón M; Aroca-Pérez S; Agámez-Hernández L; De la Espriella-Angarita S. Evaluación de la prescripción médica en un Instituto de Previsión Social (IPS) de la Ciudad de Cartagena, Colombia. *Ciencia y Salud virtual*. 2020 [Consultado 27 abril 2021]; 12(1): 12-19. Disponible en: <https://revistas.curn.edu.co/index.php/cienciaysalud/article/view/1284/1102>.
19. Hernández I, Sarmiento N, González I, Galarza S, De la Bastida A, Terán E. Errores de prescripción en centros de atención primaria en salud de Quito, Ecuador. *Revista Médica Vozandes*. 2017 [Consultado 27 abril 2021]; 28(1): 9-13. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Enrique-Teran/publication/330542553_Errores_de_prescripcion_en_centros_de_atencion_primaria_en_salud_de_Quito_Ecuador/links/5c4740bfa6fdccd6b5c044ab/Errores-de-prescripcion-en-centros-de-atencion-primaria-en-salud-de-Quito-Ecuador.pdf.
20. Gutierrez C. Atención farmacéutica aplicada a la detección de errores de prescripción en pacientes ambulatorios Centro Médico Cristo Redentor Ciudad Guayaquil. [Tesis para optar el Título Profesional de Químico Farmacéutico]. Guayaquil-Ecuador: Universidad de Guayaquil; 2018.
21. Meza A. Errores de prescripción en recetas atendidas en farmacia de consulta externa del Centro de Salud Huáscar II, enero-junio, Lima – Perú 2019. [Tesis para optar el Título Profesional de Químico Farmacéutico]. Lima: Universidad María Auxiliadora; 2019.
22. Julca C, Ynga M. Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Prescripción en pacientes de consulta externa del instituto nacional de enfermedades neoplásicas (INEN) en enero del año 2017. [Tesis para optar el Título Profesional de Químico Farmacéutico]. Lima: Universidad Norbert Wiener; 2017.

23. Carhua G, Lima Q. Identificación de Errores de Prescripción en las Recetas Médicas del Servicio de Farmacia de Consulta Externa del Hospital II Vitarte-Essalud, Periodo Enero-Mayo 2021. [Tesis para optar el Título Profesional de Químico Farmacéutico]. Lima: Universidad María Auxiliadora; 2018.
24. Flores Z. Errores de prescripción en recetas médicas atendidas en Farmacia de Emergencia de Traumatología del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins del 2019. [Tesis para optar el Título Profesional de Químico Farmacéutico]. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2019.

ANEXOS

ANEXO A: Ficha de recolección de datos para la evaluación del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción y componentes farmacoterapéuticos en las recetas atendidas en el servicio de farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo en el periodo enero a marzo 2021

N° DE RECETA		SI	NO
DATOS DEL PRESCRIPTOR	Nombres y apellidos		
	Número de colegiatura		
	Firma		
	Sello		
DATOS DEL PACIENTE	Nombres y apellidos		
	Edad		
	Diagnóstico (CIE 10)		
	N° de historia clínica		
DATOS DEL MEDICAMENTO	Denominación común internacional (DCI)		
	Concentración		
	Forma farmacéutica		
	Cantidad total		
	Dosis		
	Frecuencia		
	Vía de administración		
	Duración del tratamiento		
OTROS DATOS DE LA RECETA	Letra legible		
	Fecha de prescripción		
	Fecha de expiración		
GRUPO FARMACOLÓGICO	Analgésicos no opiáceos y AINEs		
	Corticoides		
	Antihistamínicos		
	Antieméticos		
	Antibióticos		
	Antianémicos-Vitaminas		
	Antifúngicos		
	Antiparasitarios		
Anticonceptivos hormonales			

ANEXO B: Validación del instrumento de recolección de datos

UNIVERSIDAD MARÍA AUXILIADORA
FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD
Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica

FICHA DE VALIDACIÓN

Nombre del instrumento de evaluación	Ficha de recolección de datos para la evaluación del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción y componentes farmacoterapéuticos en las recetas atendidas en el servicio de farmacia del Centro materno Infantil Miguel Grau distrito de Chaclacayo, enero-marzo 2021
Tesistas	<ul style="list-style-type: none"> - Estefanny Doris Urrutia Gavilán - Lizeth Vanessa Arango Sairitupac
Título de investigación: EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN Y COMPONENTES FARMACOTERAPÉUTICOS EN LAS RECETAS ATENDIDAS EN EL SERVICIO DE FARMACIA DEL CENTRO MATERNO INFANTIL MIGUEL GRAU DISTRITO DE CHACLACAYO, ENERO-MARZO 2021	

I. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Después de revisado el instrumento, es valiosa su opinión acerca de lo siguiente:

PREGUNTAS PARA EL EVALUADOR	Menos de 50	50	60	70	80	90	100
1. ¿En qué porcentaje estima usted que con esta prueba se logrará el objetivo propuesto?	()	()	()	()	()	()	(X)
2. ¿En qué porcentaje considera que los ítems están referidos a los conceptos del tema?	()	()	()	()	()	()	(X)
3. ¿Qué porcentaje de los ítems planteados son suficientes para lograr los objetivos?	()	()	()	()	()	()	(X)
4. ¿En qué porcentaje, los ítems de la prueba son de fácil comprensión?	()	()	()	()	()	()	(X)
5. ¿En qué porcentaje los ítems siguen una secuencia lógica?	()	()	()	()	()	()	(X)
6. ¿En qué porcentaje valora usted que con esta prueba se obtendrán datos similares en otras muestras?	()	()	()	()	()	()	(X)

II. SUGERENCIAS

1. ¿Qué ítems considera usted que deberían agregarse?
2. ¿Qué ítems considera usted que podrían eliminarse?
3. ¿Qué ítems considera usted que deberían reformularse o precisarse mejor?

Fecha: 28 de junio de 2021

Validado por: Mgtr. PABLO ANTONIO LA SERNA LA ROSA

Firma:



UNIVERSIDAD MARÍA AUXILIADORA
FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD
Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica

FICHA DE VALIDACIÓN

Nombre del instrumento de evaluación	Ficha de recolección de datos para la evaluación del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción y componentes farmacoterapéuticos en las recetas atendidas en el servicio de farmacia del Centro materno Infantil Miguel Grau distrito de Chaclacayo, enero-marzo 2021
Tesistas	- Estefanny Doris Urrutia Gavilán - Lizeth Vanessa Arango Sairitupac
Título de investigación: EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE PRESCRIPCIÓN Y COMPONENTES FARMACOTERAPÉUTICOS EN LAS RECETAS ATENDIDAS EN EL SERVICIO DE FARMACIA DEL CENTRO MATERNO INFANTIL MIGUEL GRAU DISTRITO DE CHACLACAYO, ENERO-MARZO 2021	

I. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Después de revisado el instrumento, es valiosa su opinión acerca de lo siguiente:

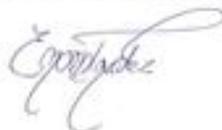
PREGUNTAS PARA EL EVALUADOR	Menos de 50	50	60	70	80	90	100
1. ¿En qué porcentaje estima usted que con esta prueba se logrará el objetivo propuesto?	()	()	()	()	()	()	(X)
2. ¿En qué porcentaje considera que los ítems están referidos a los conceptos del tema?	()	()	()	()	()	(X)	()
3. ¿Qué porcentaje de los ítems planteados son suficientes para lograr los objetivos?	()	()	()	()	()	()	(X)
4. ¿En qué porcentaje, los ítems de la prueba son de fácil comprensión?	()	()	()	()	()	()	(X)
5. ¿En qué porcentaje los ítems siguen una secuencia lógica?	()	()	()	()	()	()	(X)
6. ¿En qué porcentaje valora usted que con esta prueba se obtendrán datos similares en otras muestras?	()	()	()	()	()	(X)	()

II. SUGERENCIAS

1. ¿Qué ítems considera usted que deberían agregarse?
NINGUNO
2. ¿Qué ítems considera usted que podrían eliminarse?
NINGUNO
3. ¿Qué ítems considera usted que deberían reformularse o precisarse mejor?
NINGUNO

Fecha: 30 de junio de 2021

Validado por: Mg. Enrique Christian MONTANCHEZ Mercado



UNIVERSIDAD MARÍA AUXILIADORA
FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD
Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica

FICHA DE VALIDACIÓN

Nombre del instrumento de evaluación	Ficha de recolección de datos para la evaluación del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción y componentes farmacoterapéuticos en las recetas atendidas en el servicio de farmacia del Centro materno infantil Miguel Grau distrito de Chaclacayo, enero-marzo 2021
Testistas	<ul style="list-style-type: none"> - Estefanny Doris Urrutia Gavilán - Lizeth Vanessa Arango Sairitupac
Título de Investigación: EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN Y COMPONENTES FARMACOTERAPÉUTICOS EN LAS RECETAS ATENDIDAS EN EL SERVICIO DE FARMACIA DEL CENTRO MATERNO INFANTIL MIGUEL GRAU DISTRITO DE CHACLACAYO, ENERO-MARZO 2021	

I. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Después de revisar el instrumento, es valiosa su opinión acerca de lo siguiente:

PREGUNTAS PARA EL EVALUADOR	Menos de 50	50	60	70	80	90	100
1. ¿En qué porcentaje estima usted que con esta prueba se logrará el objetivo propuesto?	()	()	()	()	()	()	(x)
2. ¿En qué porcentaje considera que los ítems están referidos a los conceptos del tema?	()	()	()	()	()	()	(x)
3. ¿Qué porcentaje de los ítems planteados son suficientes para lograr los objetivos?	()	()	()	()	()	()	(x)
4. ¿En qué porcentaje, los ítems de la prueba son de fácil comprensión?	()	()	()	()	()	()	(x)
5. ¿En qué porcentaje los ítems siguen una secuencia lógica?	()	()	()	()	()	(x)	()
6. ¿En qué porcentaje valora usted que con esta prueba se obtendrán datos similares en otras muestras?	()	()	()	()	()	()	(x)

II. SUGERENCIAS

1. ¿Qué ítems considera usted que deberían agregarse?
Ninguno
2. ¿Qué ítems considera usted que podrían eliminarse?
Ninguno
3. ¿Qué ítems considera usted que deberían reformularse o precisarse mejor?
Ninguno

Fecha: 17 de julio 2021

Validado por: Mg. Oscar Bernuy Flores López.

Firma:



Mg. Oscar Bernuy Flores López
 QUÍMICO FARMACÉUTICO
 C. Q. F. P. 18190
 D.N.I. 4198881

ANEXO C: Matriz de Consistencia

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN Y COMPONENTES FARMACOTERAPÉUTICOS EN LAS RECETAS ATENDIDAS EN EL SERVICIO DE FARMACIA DEL CENTRO MATERNO INFANTIL MIGUEL GRAU DISTRITO DE CHACLACAYO, ENERO-MARZO 2021			
Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Metodología
<p>Problema General</p> <p>¿Las recetas recepcionadas en el servicio de farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo cumplen con las buenas prácticas de prescripción en el periodo Enero a Marzo del 2021?</p> <p>Problemas Específicos</p> <p>- ¿Cuál es el porcentaje de error de prescripción referente a la legibilidad, en las recetas recepcionadas en farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo en el periodo Enero a Marzo del 2021?</p> <p>- ¿Cuáles son los grupos farmacológicos más prescritos en las recetas recepcionadas en el servicio de farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo en el periodo Enero a Marzo del 2021?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción de las recetas recepcionadas en la farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo, Enero a Marzo del 2021</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>- Identificar y determinar el porcentaje de errores de prescripción referente a los datos del paciente en las recetas recepcionadas en farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo en el periodo de Enero a Marzo del 2021.</p> <p>- Identificar y determinar el porcentaje de errores de prescripción referente a los datos del prescriptor en las recetas recepcionadas en farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo en el periodo de Enero a Marzo del 2021.</p> <p>- Identificar y determinar el porcentaje de errores de prescripción referente a los datos del medicamento en las recetas recepcionadas en farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo en el periodo de Enero a Marzo del 2021.</p> <p>- Determinar el porcentaje de errores de prescripción referente a la legibilidad, fecha de prescripción y expiración en las recetas recepcionadas en farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo en el periodo de Enero a Marzo del 2021.</p> <p>- Identificar que grupos farmacológicos son los más prescritos en las recetas</p>	<p>No se aplica la hipótesis ya que es una investigación no experimental</p>	<p>Enfoque y diseño de la investigación</p> <p>Se llevó a cabo un estudio con un enfoque cuantitativo y no experimental, descriptivo, transversal y retrospectivo.</p> <p>Población</p> <p>Conformada por 3188 prescripciones médicas recepcionadas en el servicio de farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, Distrito de Chaclacayo en el periodo enero a marzo del 2021, que cumplen exactamente con los criterios de inclusión establecidos para esta investigación.</p> <p>Muestra</p> <p>Integrada por 343 recetas médicas de la población en</p>

	médicas recepcionadas en farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau Distrito de Chaclacayo, durante el periodo de Enero a Marzo del 2021.		estudio
--	---	--	---------

ANEXO D: Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN	VALOR
Cumplimiento de las Buenas Prácticas de prescripción	La prescripción médica es un acto complejo, en el cual el prescriptor a partir del conocimiento adquirido y experiencia profesional escucha el relato del paciente, lo examina e identifica los problemas del paciente, que le permite seleccionar un esquema terapéutico adecuado, seguido de instrucciones claras y completas para facilitar el cumplimiento de la terapia, todo ello es plasmado en una receta médica.	La evaluación de las recetas médicas se realizará según el Manual de Buenas prácticas de prescripción, el cual indica la información que debe contener una receta médica como datos del prescriptor, datos del paciente, datos del medicamento, entre otros datos.	Datos del prescriptor	Nombres y apellidos	Nominal	Si/No
				Número de colegiatura		
				Firma		
				Sello		
			Datos del paciente	Nombres y apellidos	Nominal	Si/No
				Edad		
				Diagnóstico (CIE 10)		
				N° de historia clínica		
			Datos del medicamento	Denominación común internacional (DCI)	Nominal	Si/No
				Concentración		
				Forma farmacéutica		
				Cantidad total		
				Dosis		
				Frecuencia		
				Vía de administración		
Otros datos de la receta	Duración del tratamiento	Nominal	Si/No			
	Letra legible					
	Fecha de prescripción					
	Fecha de expiración					

Componentes farmacoterapéuticos	El medicamento es el producto farmacéutico obtenido a partir de uno o más principios activos, el cual es presentado bajo una forma farmacéutica definida, dosificado y empleado para la prevención, diagnóstico o tratamiento de una enfermedad en beneficio de la persona a quien le fue administrado.	Con el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales se identificarán los principales grupos farmacológicos más prescritos en las recetas médicas.	Grupo farmacológico	Analgésicos no opiáceos y AINEs	Nominal	Si/No
				Corticoides		
				Antihistamínicos		
				Antieméticos		
				Antibióticos		
				Antianémicos-Vitaminas		
				Antifúngicos		
				Antiparasitarios		
				Anticonceptivos hormonales		

ANEXO E: Autorización de la entidad de estudio.



PERU

Ministerio de Salud

Dirección de Redes
Integradas de Salud
Lima Este

“AÑO DEL CENTENARIO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Chaclacayo, 28 de Febrero del 2022

OFICIO N° 230 -2022-J CAMI MIGUEL GRAU-RIS-CHA-DIRIS LIMA ESTE

Señor,

Doctor:

JHONNEL SAMANIEGO JOAQUIN

DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

Presente.

ASUNTO: AUTORIZACION PARA PROYECTO DE TESIS

De mi especial consideración:

Por el presente es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente, asimismo MANIFESTARLE LA JEFATURA DEL CAMI Miguel Grau, AUTORIZA EL TRABAJO DE INVESTIGACION EN LA EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE PRESCRIPCIÓN Y COMPONENTES FARMACOTERAPÉUTICOS EN LAS RECETAS ATENDIDAS EN EL SERVICIO DE FARMACIA DEL CENTRO MATERNO INFANTIL MIGUEL GRAU, a los bachilleres: ARANGO SAIRITUPAC, Vanessa Lizeth con DNI N°46755230 y URRUTIA GAVILAN, Estefanny Doris, con DNI N°70865569, desde el mes de Enero a Marzo del 2021, en cumplimiento a la CARTA N°34-2022/EPFYB-UMA se emite la presente para fines que estimo conveniente.

Sin otro particular me suscribo de Usted, no sin antes expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Dr. Carmela Valente Muñoz Salazar

CMP: 44666

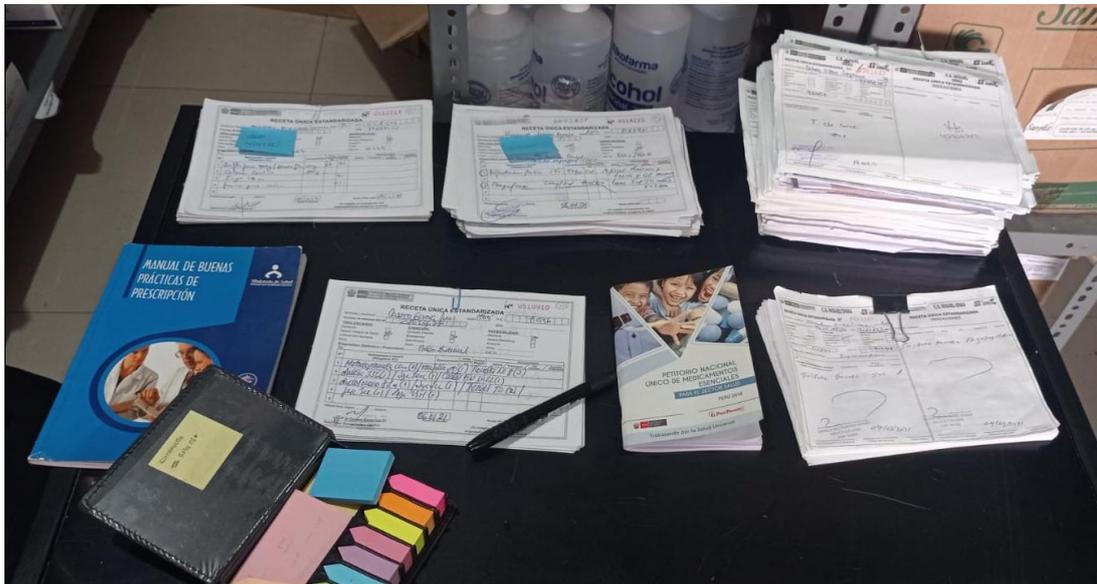
Jefe del CAMI Miguel Grau

EPFYB/epf
Cc. Serv. Atención CAMI MG
Archivo

CC. KM 19,5 – Distrito de Chaclacayo

Teléfono: 3590331 - 3593231

ANEXO F: Fotografías del proceso de recolección de datos



Selección de la muestra para su posterior evaluación.



Evaluación de las recetas médicas (muestra), registro y tabulación de datos.



Centro de Salud Materno Infantil Miguel Grau



Servicio de farmacia del Centro de Salud Materno Infantil Miguel Grau